



Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca. Dirección de Operaciones. Centro Integral del Servicios Farmacéuticos.

Ixtapaluca, Estado de México a 09-08-2022 Oficio N°. CISFA/HRAEI/278/2022 Asunto: Cálculo para aplicación de pena convencional

ORGANON COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.

Presente:

Por este medio me permito externderle un cordial saludo y en relación a la orden de suministro HRAEI-AD-CC-182-0002-2022-1 emitida con fecha 2022-06-07 derivado de la adjudicación en favor del proveedor ORGANON COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V., relativo al contrato HRAEI-AD-CC-182-2022-1 para la entrega de los siguientes insumos.

PartidaPresupuestal	Clave HRAEI	Cuadro basico	CUCOP	DESCRIPCION	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Importe
25301	FG-HRAEI-MD2 184	010.000.6263.00	25303515	ATORVASTATINA/ EZETIMIBA. CÁPSULA O TABLETA. CADA CÁPSULA O TABLETA CONTIENE: ATORVASTATINA CÁLCICA TRIHIDRATO 40.0 MG. Y EZETIMIBA 10.0MG ENVASE CON 30 CÁPSULAS O TABLETAS.		20	\$340	\$6,800





Al respecto me permito informale que a pesar de que el proveedor ORGANON COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V. contaba con 15 dias naturales contados a partir del siguiente día

hábil de la emisión de la orden de suministro para la entrega de los insumos, se autorizó la recepción de los mismos con fecha posterior a la fecha limite de entrega, en virtud de que existe la necesidad de éstos para dar continuidad a los tratamientos farmacológicos de los pacientes del Hospital.

Por los anterior. se adjunta el cálculo realizado para determinar el importe de la pena convencional a que se hizo acreedor ORGANON COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V., a fin de que

se lleven a cabo las gestiones que correspondan para aplicar la sanción.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

Atentamente:

Encargado de los asuntos inherentes del CISFA.

QFB. Jose Antonio Flores Vargas.

c.c.p Dr. Héctor Zavala Sánchez.- Director de opreaciones

c.c.p Dr. Gilberto Adrián Gasca López.- Director Médico

c.c.p Lic. Jesús Antonio Alcaraz Granados.- Subdirector de Recursos Materiales

c.c.p Lic. Juan Manuel Rivera Garrido.- Subdirector de Recursos Financieros

TOTAL \$680





Desgloce del monto total de penalización

Proveedor	Solicitado	N de orden	Clave HRAEI	Descripcion	UDM	Cantidad	Precio	Total	Fecha limite	Fecha Entrego	Dias	%	Monto
ORGANON	2022-06-07	HRAEI-AD-CC-182-	FG-HRAEI-MD2		Caja	20	\$340	\$6,800	2022-06-22	2022-08-09	48	10	\$680
COMERCIALIZA		0002-2022-1	184	EZETIMIBA. CÁPSULA O									
DORA, S. DE				TABLETA. CADA CÁPSULA O									
R.L. DE C.V.				TABLETA CONTIENE:									
				ATORVASTATINA CÁLCICA									
				TRIHIDRATO 40.0 MG. Y									
				EZETIMIBA 10.0MG ENVASE									
				CON 30 CÁPSULAS O									
				TABLETAS.									